

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 23 de abril de 2025

Exp. 2025-32-1-0000093

R/D N. ° 118/2025

VISTO: Que mediante resolución de directorio identificada como R/D N. ° 46/2025 de 12 de febrero de 2025 se designó al funcionario Sebastián Varela, C.I.: en comisión de servicio para realizar tareas de mantenimiento correctivo y preventivo en la estación meteorológica automática (EMA) instalada en la Base Científica Antártica Artigas desde el 20 hasta el 24 de febrero del corriente;

RESULTANDO: que por motivos de fuerza mayor, el día 24 de febrero, la pista de aterrizaje/despegue no presentó las garantías para poder realizar el vuelo de retorno que estaba programado, motivo por el cual, el funcionario debió permanecer un día más en la Base;

CONSIDERANDO: que corresponde dictar el acto administrativo a los efectos de proceder a la erogación de un día de viáticos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley N. ° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado y de conformidad a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo N. ° 420/2018 de 17 de diciembre de 2018;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

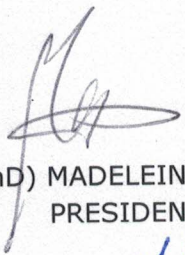
RESUELVE:

- 1º) Disponer el pago de un día de viáticos correspondiente al 25 de febrero al funcionario Sebastián Varela.
- 2º) Notificar al interesado.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

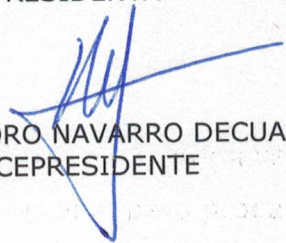
3º) Pasar al Área de Administración para su remisión a la a la División Financiero Contable para proceder al pago.



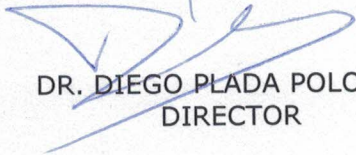
DRA. (PhD) MADELEINE RENOM MOLINA
PRESIDENTA



DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR